



ACTA EXTRAORDINARIA #02

- 1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Reuniones de la Asociación de Desarrollo Integral de Territorio Indígena Bribri
4 (ADITIBRI) al ser las diez horas del **día sábado treinta de mayo del año dos mil**
5 **veinte**, con la siguiente asistencia y orden del día.-----
6 **REGIDORES PROPIETARIOS**
7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
8 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----
9 Sra. Enid Villanueva Vargas-----
10 Sr. Adenil Guillermo Peralta Cruz-----
11 Sr. Jorge Humberto Molina Polanco-----
12 **REGIDORES SUPLENTE**
13 Msc. Arcelio García Morales -----
14 Sra. Ginette María Jarquín Casanova -----
15 Sr. Julio Rivas Selles -----
16 Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----
17 -----
18 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----
19 Licda. Lorena Rojas Walker – Vicealcaldesa Municipal -----
20 Sra. Denia Zúñiga Pita– Vicealcaldesa Municipal -----
21 Lic. Abner Alfaro Carmona, Asesor Legal -----
22 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**
23 Maribel Pita Rodríguez-----
24 Bivian Zúñiga Zúñiga -----
25 Cándida Salazar Buitrago -----
26 **SINDICOS SUPLENTE**
27 Miriam Morales González -----
28 Steicy Shekira Obando Cunningham -----
29 Randall Osvaldo Torres Jiménez -----



1 **AUSENTES:** La Dra. Ileana Gabriela Matarrita Córdoba. Los Síndicos Miguel Pita
2 Selles y Manuel Zúñiga Agüero.

3 **Nota:** La síndica Steicy Obando Cunningham fungió como propietaria en ausencia
4 del señor Manuel Zúñiga Agüero.

5 **Presidenta municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**

6 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

7 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

8 Una vez habiendo comprobado el Quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
9 Mora Blanco, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los
10 presentes.-----

11 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

12 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
13 Municipal, mediante votación verbal.

14 **I.** Comprobación del quórum-----

15 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

16 **III.** Oración-----

17 **IV.** Intervención de la Asociación ADITIBRI-----

18 **V.** Informe del Alcalde Municipal-----

19 **VI.** Acuerdos -----

20 **VII.** Clausura-----

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La Síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración.

23 **ARTÍCULO IV: Intervención de la Asociación ADITIBRI**

24 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, un saludo muy cordial a todos los
25 presentes, agradecemos a la asociación ADITIBRI que nos haya invitado a este local, en
26 un principio la sesión se iba a realizar en la sala de sesiones de la Municipalidad, sin
27 embargo la asociación nos pidió un espacio por ser más amplio, ya que ellos no podían
28 asistir todos, entonces nos pidieron que si podíamos cambiar la sede y por supuesto que
29 los compañeros regidores aceptaron el cambio. Vamos a presentar al Concejo, quizás no
30 nos conocemos todos, tenemos al señor don Jorge, es regidor propietario, el compañero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 Adenil regidor también de este municipio, a Enid, Freddy Soto, doña Patricia, el
2 compañero Arcelio, a la compañera Ginette, a Julio Rivas, seríamos los regidores, luego
3 también nos acompañan otros miembros del concejo que son los síndicos, tenemos al
4 síndico de Telire, doña Cándida y el compañero Randall, tenemos los síndicos de Sixaola,
5 don Bivian y doña Miriam, de Cahuita doña Steicy nos acompaña hoy, y de Bratsi a doña
6 Maribel, también el señor Alcalde que está en esta sesión y las dos señoras
7 Vicealcaldesas, doña Lorena y doña Denia, esos somos los miembros del Concejo,
8 posteriormente el señor Alcalde estará presentando a los que son de la parte
9 administrativa.

10 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, buen día en esta pequeña intervención, recordarles que
11 doña Yahaira es la presidenta del Concejo y don Soto es el Vicepresidente del Concejo,
12 me acompaña doña Yesenia ella es una de las secretarias de la Alcaldía, me acompaña
13 don Abner el Asesor Legal de la Municipalidad, y demás compañeros funcionarios de la
14 Municipalidad Jhon, Deyner, que nos acompañan en esta gira con el traslado del personal
15 del Concejo Municipal.

16 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, vamos a continuar con el motivo de la sesión, uno
17 de los primeros motivos por el cual se acuerda hacer esta sesión extraordinaria es el tema
18 de los portones para el acceso al territorio indígena, esto surgió a raíz de que llegan
19 personas a las sesiones del Concejo y ellos muestran sus inquietudes, y sus dudas, y
20 como para darle también respuesta a las personas de la comunidad, es que se acuerda
21 hacer esta sesión, una sesión de trabajo más que todo para conocer, el tema de primera
22 mano, en este caso el Gobierno Local del territorio que es ADITIBRI, todo lo referente a
23 los portones. Ustedes tienen establecido sus protocolos, su forma de trabajar, el objetivo,
24 entonces más que todo es escuchar esa parte y tomando en cuenta también, que los
25 caminos son municipales, entonces como que tenemos responsabilidades compartidas,
26 esa es la idea en cuanto al tema de los portones, pero sabemos que ese no es el único
27 tema que debemos de trabajar, entonces también hemos querido abrir este espacio,
28 porque creemos que ustedes como asociación del territorio tendrán algo más que quizás
29 quieran decir, o tendrán sus proyectos, o su plan de trabajo, que posiblemente involucre
30 también a la Municipalidad, no es solamente venir hablar el tema del portón que es uno



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 de tantos que existen. Este Concejo busca el desarrollo de la Municipalidad, debe velar
2 por el desarrollo del cantón, pero este concejo tiene claro que solito nosotros no vamos a
3 poder lograrlo todo, necesitamos crear alianzas, con todas las instituciones del cantón,
4 llámese INA, IMAS, INDER, etc. y por supuesto que las asociaciones de desarrollo
5 también, es hoy llegar a un diálogo y lograr ese consenso, que alianzas podemos lograr
6 para ofrecer un mejor trabajo al cantón, pongo un ejemplo, talvez la municipalidad podría
7 hacer un camino y solo le alcanzan 500 metros, como desde la asociación también puede
8 hacer su aporte y resulta que al final ya no vamos hacer 500 metros, sino que vamos
9 hacer mil metros, esas acciones es lo que también esperamos el día de hoy lograr,
10 entonces quisiéramos darles el espacio al señor Presidente de ADITIBRI, ustedes nos
11 indicaran quien es el que tiene la palabra, uno con el tema de los portones y otros temas
12 que ustedes traen para el día de hoy también.

13 El señor Ramón Buitrago, Presidente de la ADITIBRI, buenos días a todos, bienvenidos,
14 es un gusto estar recibéndolos a ustedes, a la municipalidad en pleno, y ojala que así
15 como dijo las palabras la señora Presidenta, podamos concertar trabajo de desarrollo que
16 nos sirva para que esta municipalidad y esta asociación podamos hacer cosas grandes,
17 que muchas veces no hemos logrado por muchos años, primero quiero aprovechar para
18 presentar a mis compañeros también, está el compañero Fiscal, Oscar Almengor, está
19 don Emmanuel que es el Vicepresidente, la señora Dariana que es vocal, está Yanoris
20 que es también vocal, hoy nos faltan algunos compañeros por motivo de trabajo, como
21 Luis que es el secretario, Yorleny que es la tesorera y el señor Cástulo que es uno de los
22 vocales, agradecerles de verdad que ustedes hayan podido venir aquí, nosotros
23 queríamos estar en pleno también, para conocernos y que bueno poder trabajar así con
24 Rugeli y Yahaira, y desde ya. Voy hablar un poco sobre las agujas; el compañero les va
25 a presentar un poco el plan que estamos trabajando con las comunidades, el proceso va
26 lento, el progreso, quiero leerles unas palabras que preparé al respecto, para tomar en
27 cuenta a nivel general, tanto a nivel legal como a nivel cultural, agradecerle a los
28 compañeros de la Asociación AWAPA, que nos acompañan y que estamos trabajando de
29 la mano con organizaciones para lograr el trabajo. Históricamente nuestros pueblos
30 indígenas han sufrido injusticias, dejaciones y violaciones a sus derechos fundamentales,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 saqueo y despojo de sus mejores tierras, por el mismo estado, por empresas nacionales,
2 por empresas transnacionales, pero también por individuos particulares, nuestros pueblos
3 indígenas y particularmente nuestro pueblo Bribri, posee una estructura política propia,
4 cultural, una organización política tradicional, social, económica, bien estructurada por
5 milenios, una forma de transmitir los valores culturales, que perduran por muchos años,
6 al ingresar la cultura dominante, muchas veces deshumanizada, e individualizada, nos
7 indujeron toda su política, su ideología, su educación, su forma de vivir, desvinculada con
8 la naturaleza, con sus vecinos, y con su mismo creador, nos debilitaron el sistema de
9 organización propia, la cosmovisión, la espiritualidad, las costumbres y tradiciones, el
10 sistema dominante sigue imponiendo a nuestros legítimos intereses, a nuestras legítimas
11 prioridades, a nuestra vida pacífica, incluso alguno de nuestros hermanos indígenas,
12 engañados por la ambición de riqueza, de poder, de la pérdida de su identidad, y por las
13 consecuencias de la drogadicción, delincuencia, se alinean a los proyectos del opresor,
14 se vuelven en contra de su propia cultura, nuestros terrenos fértiles y aptos para el
15 asentamiento de nuestras viviendas, y para el trabajo que con mucha esperanza
16 trabajaron nuestros abuelos, hoy están en manos de no indígenas, nuestros antepasados
17 con el afán de proteger y conservar su familia, su integridad física, y su integridad cultural,
18 su cosmovisión y su espiritualidad, sus ordenamientos consuetudinarios, asumió una
19 actitud de resistencia pacífica, tomando la decisión de internarse en lo más recóndito de
20 las montañas, donde apenas pudo subsistir, y donde el opresor no los pudiera agredir, ni
21 invadir, ni imponer sus costumbres y tradiciones, su ideología, su religión y sus creencias,
22 hoy en estos terrenos donde vivieron, donde se alimentaron, donde compartieron y
23 desarrollaron nuestros ancestros, toda su riqueza cultural, en este continente, solo nos
24 queda aproximadamente 350 mil hectáreas, aquí en Costa Rica, entre todos los 24
25 pueblos indígenas, en nuestro caso territorio Bribri, alta Talamanca, porque también están
26 los de Kekoldi, por eso digo alta Talamanca, apenas si acaso nos queda unas 43690
27 hectáreas, para una población en crecimiento, territorio que no todo es apto para habitar,
28 ni accesible fácilmente a los servicios sociales, ni comercio, ni fértil para el desarrollo
29 adecuado de los productos, la parte más apta para vivienda es sumamente vulnerable
30 por las inundaciones de los ríos, y deslizamientos, allí desarrollamos nuestras actividades



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 productivas, que constantemente están afectados por esas inundaciones, y por esos
2 deslizamientos, hoy nos regimos y organizamos por las leyes nacionales e
3 internacionales, pero también por un sistema jurídico milenario decretado como derecho
4 consuetudinario indígena, que se expresa en nuestros valores y prácticas sociales,
5 morales y espirituales. El artículo 7 de la Constitución Política, establece que los tratados
6 públicos, los convenios internacionales, aprobados por la asamblea legislativa, tienen una
7 autoridad superior a la ley y el convenio 169 de la OIT, es un convenio internacional, por
8 lo que tiene rango superior a la ley, y por su naturaleza es el convenio que reconoce los
9 derechos de los pueblos indígenas, es superior a la Constitución Política, por lo que nos
10 permite realizar acciones, dentro del territorio que nos otorgue mayores derechos, o
11 garantías, por tanto prima sobre la constitución, por el abandono histórico y actual,
12 nuestros pueblos indígenas nos encontramos en una situación de vulnerabilidad, no
13 gozamos de los derechos fundamentales en vía de igualdad, es decir en el mismo grado
14 que el resto de la población del estado en que vivimos, y que nuestras leyes, nuestros
15 valores culturales, costumbres han sufrido constantemente una erosión, incluso ante el
16 estado mismo, que debe defendernos y apoyarnos, tenemos derecho de establecer
17 mecanismos y acciones que fortalezcan nuestra autodeterminación y autonomía, derecho
18 de decidir nuestras propias prioridades, en desarrollo, la organización y forma de
19 realizarla, es obligación del estado y por supuesto entonces de la Municipalidad, apoyar
20 nuestros esfuerzos para encaminar todas las acciones dentro del territorio, respetar el
21 proceso de nuestros proyectos de vida. El convenio 169 de la OIT tiene dos postulados
22 básicos, el derecho de los pueblos indígenas, a mantener y fortalecer sus culturas, su
23 forma de vida, e instituciones propias y su derecho a participar de manera efectiva en las
24 decisiones que les afectan, pero además el convenio nos garantiza el derecho como
25 pueblos indígenas, y tribales a decidir nuestras propias prioridades y lo que atañe al
26 proceso de desarrollo en la medida que este afecte nuestras vidas, creencias,
27 instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupamos y utilizamos de alguna
28 manera y de controlar en la medida de lo posible, nuestro propio desarrollo económico,
29 social y cultural, este convenio fue reforzado por medio de la declaración de las naciones
30 unidas, sobre los derechos de los pueblos indígenas, declaración que consta de 46



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 artículos en los que se establecen los estándares mínimos de respeto a los derechos de
2 los pueblos indígenas, dentro de los que se incluyen la propiedad de sus tierras, los
3 recursos naturales de sus territorios, la preservación de sus conocimientos tradicionales,
4 la autodeterminación, y la consulta previa. También reconoce derechos individuales y
5 colectivos, relativos a la educación, la salud, y el empleo, entonces esta declaración es
6 una referente base que se puede invocar, para protegernos como pueblos indígenas,
7 contra la discriminación y marginación en la que estamos aún expuestos, y se esfuerza
8 mutuamente con el convenio 169 a compartir principios teóricos. La Ley indígena 6172,
9 en su artículo 2, reza, las comunidades indígenas tienen plena capacidad jurídica, para
10 adquirir derechos, y contraer obligaciones de toda clase, no son entidades estatales,
11 declárase propiedad de las comunidades indígenas, los territorios indígenas, y el artículo
12 3, dice que los territorios indígenas son inalienables, e imprescriptibles, no transferibles,
13 y exclusivas para las comunidades indígenas, que las habitan, los no indígenas no podrán
14 alquilar, arrendar, comprar, o de cualquier otra manera, adquirir terrenos o fincas
15 comprendidas dentro de estas reservas. Los indígenas solo podrán negociar sus tierras
16 con otros indígenas, todo traspaso o negociación de tierras, o mejoras de estas en las
17 reservas indígenas, entre indígenas y no indígenas, es absolutamente nulo, con las
18 consecuencias legales del caso. Las tierras y sus mejoras y los productos de las reservas
19 indígenas, estarán exentos de toda clase de impuestos nacionales, o municipales,
20 presentes o futuros, concluyo con el fundamento jurídico del artículo 4 que dice las
21 reservas serán regidas por los indígenas en sus estructuras comunitarias tradicionales o
22 de las leyes de la República que los rijan, bajo la coordinación y asesoría de CONAI. La
23 población de cada una de las reservas constituye una sola comunidad, administrada por
24 un consejo directivo representante de toda la población; por lo tanto nuestras acciones
25 están fundamentadas jurídicamente y por las jurisprudencias o resoluciones de la Sala
26 Constitucional, lamentablemente aun hoy en nuestras tierras están apetecidas por
27 individuos y empresas, aún más esta pandemia que estamos sufriendo no es la única
28 prioridad para nosotros, existen otras pandemias que carcomen dolorosamente nuestra
29 niñez y juventud, y anoche en Corbita mataron a un hermano, como resultado de la droga
30 y el licor, hay personas interesadas que se ven perjudicadas por estas agujas, para poder



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 realizar sin obstáculos sus acciones delictivas e ilícitas, lamentablemente entre estos
2 también hay indígenas involucrados en los sucios negocios y cuando tomamos decisiones
3 que nos prevengan a toda pandemia, que nos fortalezcan nuestros derechos, saltan otras
4 organizaciones porque les tocamos sus intereses que no son intereses de la colectividad,
5 son intereses mezquinos. Actualmente estamos preocupados por la pandemia del COVID
6 19, pero también por la pandemia del tráfico de drogas, de licor, de violencia, de suicidio,
7 de homicidios de usurpación de tierras y lugares sagrados, delincuentes y prófugos de la
8 justicia nacional e internacional, que utilizan nuestro territorio como refugio, de escondite,
9 De comercialización injusta de los productos de y respeto y de inseguridad, hacemos
10 grandes esfuerzos por prevenir de la enfermedad a nuestros hermanos pero ha habido
11 más muertes por la pandemia del tráfico de licor y drogas esto es una amenaza que nos
12 ingresa principalmente por tres rutas Watsi, Akberie y río Telire y también por allá porque
13 tenemos las fronteras por todos lados nos entran, por lo tanto de acuerdo a lo expuesto
14 tenemos el derecho de la autodeterminación y de la autonomía, derecho a gozar de
15 nuestros derechos humanos, y libertades fundamentales, sin obstáculo sin desventajas
16 ni discriminación derecho a decidir nuestras propias prioridades en el desarrollo. No se
17 trata de hacer una separación sino de poder disponer de un ordenamiento funcional para
18 compartir nuestras responsabilidades entre nuestra colectividad para la ejercicio de la
19 soberanía como parte integral de este país, estas agujas no son una ocurrencia esta
20 directiva sino que es una demanda de nuestra asamblea territorial por muchos años como
21 una necesidad de revitalizar nuestro sistema ancestrales de derechos consuetudinarios
22 indígenas bribri de fortalecer nuestra vida democrática colectiva y cohesión comunal a
23 través de un fuerte arraigo de nuestra identidad cultural y la seguridad jurídica en nuestro
24 territorio impregnado de una vida pacífica, libre de cualquier práctica delictiva e ilícita me
25 agradecería sostener un diálogo de trabajo para coordinar acciones puntuales, para
26 concertar prioridades respetuosas y constructivas en la que este municipio se destaque
27 por la cooperación y desarrollo de las comunidades, yo tengo la certeza y la esperanza
28 de que con esta administración vamos a lograr una coordinación para hacer crecer a este
29 cantón rico en sus fuentes naturales y rico en su diversidad cultural con este equipo
30 directivo que dirigimos este territorio me pongo a disposición señor alcalde señora



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 presidenta, me pongo a disposición para trabajar en coordinación por el desarrollo integral
2 de nuestras comunidades.

3 La licenciada Yahaira Mora presidenta municipal, agradece al señor Ramón Buitrago, por
4 su exposición, tal vez voy a hacerle una aclaración, este consejo nunca va a sobrepasar
5 sobre la autoridad que tiene la asociación de desarrollo, no es como tal vez algunas
6 personas muy mal intencionadas que por ahí lo vimos en redes sociales y otros te digo
7 que nosotros acordamos quitar los portones, jamás lo vamos a hacer porque tenemos
8 muy claro que no podemos hacerlo porque no es de nuestra competencia pero sí como
9 lo dije si necesitamos también darle respuesta a las personas del cantón, ellos llegan
10 expresan sus ideas expresan su inconformidad y lógicamente hay que atenderlos,
11 entonces en el tema que usted ya bien nos expuso creo que lo tenemos claro, nunca se
12 dijo que le íbamos a mandar el acuerdo, y yo creo que nunca les llegó porque no fue así,
13 somos muy respetuosos de todas las leyes y las normas, pero sí hemos escuchado
14 muchos comentarios quizás es más que todo, en la parte ya operativa son las quejas que
15 sí me dejaron pasar que al otro no lo dejaron pasar, que yo tenía una actividad comercial
16 con personas dentro del territorio que ahora ya no puedo hacer esa actividad, es más que
17 todo ir viendo qué soluciones se le puede ir encontrando a esas situaciones, incluso las
18 mismas personas que están ahí, de pronto uno pasa y hay una acción y cuando pasa otro
19 día hay otra acción no sé si a ustedes les han llegado esos inconformidades, pero más
20 que todo va en esta línea estamos claro nosotros no vamos a ordenar algo jamás que no
21 nos compete, quiero oír el espacio a los compañeros del Concejo por si quieren hacer
22 una consulta ya directa a la ADITIBRI seamos breves en las palabras, no nos pasemos
23 de los tres minutos.

24 El regidor Freddy Soto vicepresidente municipal buenos días señores de la junta directiva
25 de ADITIBRI y compañeros, como decía la compañera escuchando el documento del
26 señor presidente, ya ella lo dijo aquí nosotros no estamos para imponerles a ustedes, ni
27 a las normas ni a las leyes que ustedes tienen, de lo que deben que tienen que hacer, al
28 contrario vinimos a entablar un diálogo con ustedes de amistad de hermandad, y si
29 queremos más que todo buscar una solución viable que ambas partes estemos de
30 acuerdo y que no se violenten tampoco las normas de ustedes como decía la señora



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 presidenta hemos tenido muchas inquietudes de cómo se ha estado manejando el asunto,
2 más que todo en la parte comercial hay mucha gente que está en la baja Talamanca, y
3 sube acá porque vende muebles etcétera y eso les ha limitado su negocio, a la vez
4 también lleva la consecuencia que las personas que Ellos tenían trabajando los han
5 tenido que parar, ellos nos dicen nos para nosotros y nosotros respetamos pero tenemos
6 que parar a la gente que trabaja para nosotros y la familia de ellos sufren las
7 consecuencias, eso es más o menos lo que nosotros veníamos a manifestarles a ustedes
8 y como les dije esto este concejo, el señor alcalde y las dos vicealcaldesas somos muy
9 respetuosos de las decisiones que ustedes tomen, como le decía la compañera a darle
10 una solución al asunto del cantón, muchas gracias.

11 El regidor Jorge Molina Polanco Buenos días compañeros, gracias por la invitación para
12 mí es un honor estar aquí con ustedes, estos tres minutos aprovecharlos para también
13 solidarizarme con ustedes y apoyar las palabras de nuestra presidenta y ningún momento
14 hemos estado en contra del portón, hemos estado escuchando algunos vecinos,
15 sugerirles que como asociación hagan una lista de los comerciantes, para nadie es un
16 secreto yo he estado en la presidencia de la cámara de turismo allá abajo, cuesta porque
17 los negocios informales como lo dijo el señor dominan el mercado oscuro, incluso hasta
18 de personas que se da dentro del cantón, hay que irlo madurando, ustedes como
19 asociación tienen que ir madurando es reapertura económica que para el cantón es muy
20 necesario, no sólo al cantón sino al país, tienen que hacer una reapertura e inversión
21 económica tanto en la baja como en la alta, tenemos compañeros que han perdido su
22 trabajo, gente que no está recibiendo ni su salario, no hay oportunidades y hay que ver
23 cómo solucionamos, y ayudamos a esas personas, gente que la pulsera día y noche que
24 no tiene oportunidad, no tiene casa porque les cobran el alquiler, muchas familias han
25 sufrido la desintegración familiar, ustedes lo saben, papá ha tenido que adoptar a la hija,
26 el marido volverse y los chiquitos en el medio, desintegración familiar en la parte baja, si
27 les pido a ustedes que en el sector comercial analícenlo vayan de fondo, hagan listas de
28 comerciantes que entran qué traen como lo llevan, a través de la asociación de ustedes
29 no cierren la puerta al comercio porque hay muchas personas que viven de eso todos los
30 días, el que trae el mueble, el que lleva algo, el que baja la verdura, el que lleva el plátano,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 ustedes conoce quiénes son sus vecinos tomen en cuenta eso, muchas personas en la
2 parte baja vivimos y todos somos Talamanca, y tenemos que manejar esa unidad con
3 todo respeto es mi forma de ver la situación, les agradezco mucho por este espacio.

4 La licenciada Yahaira Mora presidenta municipal agradece al regidor Jorge Molina por
5 sus palabras.

6 El Msc. Arcelio García, Regidor, buenos días compañeros regidores y miembros de
7 ADITIBRI, a la junta directiva, encantado con esta reunión, el presidente de Haití brilla
8 mencionó un preámbulo muy importante de la visión de nuestro accionar como pueblos
9 indígenas en el tema de la defensa territorial y eso en el momento en las sesiones yo fui
10 claro que tenemos que ser respetuosos, está claro con eso el tema del diálogo y el
11 respeto, por supuesto buscar esa coordinación esa comunicación entre la municipalidad
12 y la ADITIBRI, para accionar trabajo que nos permita ver el desarrollo de nuestras
13 comunidades. Sería bueno ver cómo se está implementando el protocolo allá porque nos
14 están llegando observaciones, por ejemplo observaciones de ingreso y salida de nosotros
15 mismos a veces nos dicen que nosotros salimos a San José y regresamos y nada pasa,
16 y quienes están haciendo ese control desde allá, uno en el puesto por ejemplo de Watsi
17 nos piden cédula pero en el puesto de Chase todos pasan normal no hay nada, otra
18 observación ayer nos hacían sobre el tema de los comercios, qué es importante, pero hay
19 camiones que salen de nuestro territorio y van para San José, e ingresar como nada y si
20 ver cómo buscar reactivar la economía, cuando llegó la inquietud en el concejo municipal
21 mi mensaje fue que no podemos implementar medidas que las drásticas donde podamos
22 estar viendo afectados familias, la idea es garantizar que la economía fluya, el movimiento
23 de la comunidad fluya internamente, estamos muy claros y respetuosos que las medidas
24 sanitarias se tienen que implementar la defensa territorial tiene que darse como tal,
25 nuestra Concepción indígena es que toda defensa tiene que hacerse pero en el marco de
26 que todo se haga respetuosamente y por supuesto que la economía fluya.

27 La licenciada Yahaira Mora presidenta municipal dice muchas gracias Don Arcelio si
28 algún otro desea decir algo en este espacio puede hacerlo.

29 El señor Oscar Almengor buenos días, pedirle a Sibö sabiduría y la guía para ustedes,
30 decirles que cuando se está en estos puestos nada es fácil, nunca se va a quedar bien,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 lo importante es la convicción que nosotros tengamos, nuestra agenda de trabajo, y
2 espero que en esa convicción de trabajo estela coordinación con la asociación de
3 desarrollo en especial con la ADITIBRI, qué ha faltado a través de muchos años la
4 coordinación, creo que la municipalidad tiene un rol importante en este proceso de
5 reactivación, pero también Igual nosotros tenemos nuestra agenda de reactivación
6 económica, cómo empatar esas dos iniciativas y hacer un trabajo de impacto en las
7 comunidades, yo humildemente quiero desearles el mayor de los éxitos a todos ustedes
8 están empezando esperamos que todo se haga pensando en las comunidades porque
9 dentro de la agenda de trabajo hay muchas cosas no solamente el tema de covid, son
10 cosas importantes que tenemos que tocar hoy, establecer una ruta de trabajo en dónde
11 podemos empezar a trabajar coordinadamente.

12 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal agradece por las palabras al señor Oscar.
13 No sé si Emmanuel quería decir algo sobre el tema de las agujas y después pasamos a
14 lo que ustedes tengan.

15 El señor Emmanuel Buitrago nosotros como lo decía Ramón, hay asambleas donde ya
16 se ha dicho la instalación de los puestos de control, en ese sentido teníamos de hecho
17 en el plan de trabajo, la instalación de los puestos, sin embargo la pandemia acelera el
18 proceso y nos obliga como una medida de protección colectivo y territorial a instalar los
19 puestos de controles en la misma semana de la declaratoria de emergencia nosotros nos
20 reunimos con la ADITICA, para hacer las valoraciones territoriales, tomamos el acuerdo
21 y se instala los puestos de control, se ha garantizado el comercio de los productos locales
22 no así servicios que no sean esenciales, se lleva un registro diario de las unidades y los
23 comerciantes, se trabaja sobre una directriz que nosotros modificamos de acuerdo a la
24 evolución que está dando la pandemia de acuerdo a la directriz que emite el Ministerio de
25 salud y la casa presidencial inclusive en esas directrices ustedes saben que se dan
26 recomendaciones para transporte público y Transporte privado, inclusive restricciones.
27 Sin embargo la aplicación de la reapertura o meramente del procedimiento operativo o
28 ustedes señalada me parece que se puede considerar en esa directriz que nosotros
29 emitimos no está fuera de lo alcanzable, sin embargo a nivel interno hemos tenido
30 discusiones, no hay una garantía que una persona comerciante que vaya para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 Guanacaste o Alajuela no pueda tener algún indicio de esa pandemia, no existe una
2 medida sanitaria a nivel del país o nivel del cantón que puede aplicarse a los choferes de
3 camiones o a las unidades comerciales y eso dificulta un poco el procedimiento para
4 nosotros, hemos dicho Por supuesto que estamos abiertos pero cómo lo decía Oscar
5 estamos evaluando planes o acciones que vayan a fortalecer la economía y al comercio
6 local, cuando se habla de la reapertura, doy apertura a los plataneros por decir un ejemplo
7 y resulta ser que mis productores están siendo golpeados a 4 por 500 eso me lleva a
8 otras discusiones, un día vamos a tener que conflictivisar y profundizar las causas de esa
9 reapertura, del procedimiento de esa reapertura lo vamos a tener que hacer, también
10 sobre eso tenemos que construir una agenda, la reapertura se puede considerar en la
11 directriz general pero sin embargo a mediano o largo plazo, la dignidad comercial y el
12 derecho que es innegociable, nosotros tenemos claro Esa visión y por lo menos en lo que
13 vamos como decía el señor presidente, iniciamos a partir de julio del 2019 y entre ese
14 período a la actualidad por lo menos hemos tenido 8 crímenes, que están vinculados
15 estrechamente con la drogadicción, y está estrechamente relacionado con el trasiego de
16 licores, estos puestos inclusive han tenido una incidencia positiva en materia de
17 seguridad, que lo digan los registros de incidencia del Ministerio de seguridad, digo yo
18 que la preocupación de ustedes por lo menos se resolvería sólo con tomar acuerdos de
19 junta y hacer las adaptaciones necesarias en las directrices que nosotros emitimos cada
20 vez que se modifica el decreto, pero el proceso de control territorial independientemente
21 de la pandemia es un proceso que va a continuar, muchas gracias compañeros.

22 La licenciada Yahaira Mora, presidenta municipal dice muchísimas gracias, traían otros
23 temas ustedes ya como asociación y quisieran exponer pueden hacerlo, no sé quién va
24 a ser el encargado.

25 El señor Oscar Almengor menciona que para finalizar con el tema de covid, sería bueno
26 de la municipalidad y la asociación podamos revisar la coordinación del protocolo en
27 conjunto y si tienen algunas observaciones, pueden revisar eso y ver si es posible es
28 adaptación, lógicamente que es un tema territorial pero si hay algunas inquietudes de
29 personas o grupos, revisar Cómo podemos salir con eso, la idea es continuar con el tema
30 de los portones pero también garantizar en la mayoría de los casos los derechos de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 personas, lógicamente que no estamos atropellando derechos Pero si alguno se siente
2 violentado podemos ver cómo podemos hacer, sería seguir tratando ese tema luego,
3 aparte de los otros temas que vamos a ver.

4 La licenciada Yahaira Mora presidenta municipal comenta que podríamos dejarlo como
5 un acuerdo lo que acaba de mencionar Oscar.

6 La señora Dariana comenta que en el próximo paso podríamos dar como un informe o un
7 recuento de los beneficios, o lo que nosotros al menos en esos puestos hemos logrado
8 identificar, tanto el tráfico ilegal, tanto en personas ilegales, o muchos de esos camioneros
9 qué les hemos permitido el paso por nuestros productos, pero dentro de ellos traen
10 personas ilegales como por ejemplo nicaragüenses, están dentro de nuestro territorio sin
11 papeles, todos esos casos nosotros de cierta forma los hemos identificado, sería muy
12 importante porque al fin y al cabo es una lucha en conjunto para que eso funcione y para
13 poder erradicar muchos de esos males es una lucha en conjunto.

14 La señora presidenta municipal menciona que ya tenemos un acuerdo que
15 estableceríamos más adelante para ponerle fecha qué es trabajar en conjunto Los
16 protocolos que ya ustedes tienen establecidos, adelante Emmanuel.

17 El señor Emmanuel Buitrago sólo quería preguntar algo, porque tenemos miembros del
18 tribunal de derecho propio, miembros del Consejo de vecinos, representantes de las
19 comunidades, también tenemos representantes de comités comunales de seguridad
20 como el consejo de AWAPA inclusive, grupos organizados.

21 La señora presidenta municipal menciona que la sesión extraordinaria es cerrada con la
22 junta directiva pero quizás al final les podemos dar un espacio para que ellos también se
23 puedan expresar y nosotros continuar con la agenda que ya traemos establecida.

24 El señor Emmanuel Buitrago vamos con el primer tema que es lo organizativo, de Julio a
25 la actualidad hemos tenido que intervenir por lo menos en 8 casos con la municipalidad y
26 esos ocho casos han sido casos de conflictos, nosotros creemos y planteamos que la
27 municipalidad desde el inicio de cualquier plan constructivo o económico, cultural, social
28 debe articular con la ADITIBRI, la municipalidad tiene estructuras como son los concejos
29 municipales, los síndicos, los concejales con eso estructura municipal se debe articular
30 todo proceso y a nivel territorial debe haber una participación directa de la Aditibri, incluso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 La Aditibri tiene otras estructuras como auxiliares por ejemplo los consejos de vecinos y
2 otros grupos organizados, todo proceso debe canalizarse, mediante ese mecanismo de
3 participación, inclusive teniendo en cuenta una constitución democrática participativa si
4 queremos hacer mejor las cosas empecemos por esos filtros sociales para evitar
5 precisamente que en el futuro tengamos que intervenir en situaciones conflictivas como
6 tal lo hemos tenido que hacer, el canal de comunicación a nivel territorial sobre todo tiene
7 que ser con La Aditibri y con las estructuras ustedes y tenemos nosotros para trabajar de
8 la mano y evitar malos entendidos y tener que intervenir sólo cuando haya conflictos,
9 hermoso sería que podamos trabajar de la mano y con eso poder avanzar juntos. En
10 materia agrícola nosotros creemos que con toda esta estructura organizativa que tiene la
11 asociación y la municipalidad, vemos los efectos irreversiblemente que tiene la pandemia,
12 la municipalidad debe dar prioridad a esta agenda agrícola porque en este momento nos
13 damos cuenta que el país tiene una escasez de comida y si tuviéramos la capacidad
14 productiva agrícola y si hubiésemos fortalecido esas iniciativas, productores arroceros
15 productores de maíz, la gente que trabaja en el banano, la gente que trabaja en el cacao,
16 plátano, tubérculos y otros, toda la agenda que se vaya a desarrollar en esa dirección
17 inclusive de manera articulada con instituciones como CNP, Ministerio de Agricultura,
18 INDER, debe ir en esa dirección por supuesto que lo presupuestario también tiene que
19 encadenarse con esas iniciativas productivas y también porque no pensar en una
20 soberanía alimentaria, Talamanca tenga un sello propio un sello original de exportación,
21 incluso no pensando en la exportación pensemos poquito en el comercio nacional, los
22 productos que salen de Talamanca de cierta manera son muy buenos, sí gastamos los
23 Talamanca y es un alto porcentaje en la compra de arroz, tres mil millones cómo reducir
24 los 2000 y podamos poner a los productores nuestros a producir aunque sea media
25 hectárea de arroz, poniéndoles iniciativas que vayan a fortalecer este tipo de proyectos.
26 El 85% de nuestra población del territorio deriva su ingreso de la agricultura, si logramos
27 atender el 40 o el 50%, estaríamos atendiendo un gran problema social y económico, en
28 esta línea de trabajo está agenda la hemos estado discutiendo inclusive recientemente
29 dentro del plan de emergencia, hemos estado trabajando con las estructuras de nuestro
30 territorio y han enfatizado específicamente sobre este tipo de iniciativas, entonces la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 coordinación cuando se definan comisiones específicas, que se trabaje con las
2 condiciones específicas, que se trabaje con la ADITIBRI y podamos emprender un
3 proyecto en ese sentido y como lo dijo el 85% de las personas que trabajan en agricultura,
4 de ahí también deriva el aspecto económico, entonces cuando vemos un centro de
5 plátanos en Amubri de Coopetsiola abandonado y encharrado no sé cuántos millones
6 invertidos, BID - MAG Sixaola, municipalidad de Talamanca, qué inyectaron recursos ahí,
7 abandonado, totalmente un proyecto disfuncional, sigo mencionando la panadería frente
8 a la iglesia católica de Amubri otros 800 millones invertidos de presupuesto público y
9 posiblemente deudas de nuestros hijos, una procesadora de harina en Volio también del
10 mismo proyecto municipalidad - MAG-BID presupuesto público posiblemente deuda
11 sobre nuestros bolsillos, los módulos ecológicos que también se les inyectaron recursos
12 en varios puntos de nuestro territorio, cuando vemos ese tipo de proyectos que son
13 disfuncionales donde se inyectan presupuestos públicos, bueno algo hemos hecho mal,
14 empezamos a retomar los procesos donde la inversión de presupuesto público tenga
15 incidencia en materia económica y empezamos a alcanzar las expectativas de las
16 comunidades, porque no haber pensado en un centro de impacto territorial sobre los
17 mercados y sobre los productos locales, tener a quien Suretka un gran centro de
18 recepción de productos locales, donde los amigos de Puerto viejo de Cahuita y de otras
19 partes el país tengan referencia, para poder comercializar los productos locales, ese tipo
20 de iniciativas de manera coordinada unas estructuras sociales, y la estructura territorial,
21 podamos canalizar la inversión de los proyectos que pueda realizar la municipalidad de
22 Talamanca, también no hay que dejar de lado que existen las microempresas turísticas,
23 comerciales inclusive culturales, estas microempresas también hay que fortalecer los de
24 cierta manera, tal vez no tengamos el presupuesto pero podemos ser un canal político
25 representativo, con las instancias del Estado para poder filtrar sus beneficios a esos
26 representados nuestros, si tenemos estos centros de empaques, de comercios, de
27 procesamiento, creo que es necesario reactivar, es un poco ilógico que compramos cocoa
28 Nestlé de México y resulta ser que aquí en Talamanca tiene un potencial altísimo de
29 producción de cacao, sale una procesadora de cacao, una comercializadora de cacao,
30 propia de la zona donde esté sabe que la materia prima, la producción usted la tiene pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 además las ganancias económicas que da para emplear a la gente y beneficiar a la gente,
2 sigo insistiendo que los procedimientos de esto que hemos mencionado, a mí me parece
3 que las estructuras que tienen ustedes y las estructuras que tenemos nosotros debe
4 trabajar de la mano en el proceso operativo que podamos desarrollar sobre este tipo de
5 iniciativas. Por el covid, por otras cosas creo que la muni inclusive no sé si tiene recursos
6 pasando a otro ámbito de seguridad, en la medida que tenemos bien a la gente tanto
7 económica como socialmente, también vamos a tener seguridad, cómo lo decíamos
8 anteriormente la seguridad está estrechamente relacionado con el tráfico de licores y
9 estupefacientes, y eso ha tenido incidencia que por ejemplo Incluso en estos dos meses
10 aumentado los índices de asaltos, de inseguridad y ese tipo de manifestaciones, en ese
11 territorio todas las noches al menos ocurre un asalto, como lo hemos dicho desde julio a
12 la actualidad un asesinato en Dururpe, un muchacho que viajaba en moto fue asesinado,
13 otro muchacho fue asesinado en Katsi en un centro de venta ilegal de licores y a finales
14 del año pasado murió otra persona en Corbita, aparentemente vinculado con el consumo
15 de licores ilegales, murió una señora intoxicada en la comunidad de Shiroles, y el que
16 anoche precisamente un joven de menos de 24 años, no se sabe pero pues hay
17 posibilidades de que fue asesinado o posibilidad de que fue intoxicado, amigo
18 estrechamente esto está relacionado con estos dos aspectos y con las tres rutas que
19 hemos señalado, la municipalidad como estructura territorial, inclusive lo dije en algún
20 momento deberíamos de apropiarnos de nuestra autonomía, la municipalidad tiene cierto
21 grado de autonomía sin embargo a nivel del ejercicio tal vez no nos hemos ido
22 apropiando, podemos socializar inclusive experiencias interesantes de la visión
23 Autónoma de territorios indígenas con la decisión Autónoma que tiene los municipios y
24 por lo menos que la ley les facultad, pero en este sentido creemos que la municipalidad
25 debe acompañar el proceso territorial desde los puestos de controles, se ha hecho
26 esfuerzos importantes pero sin embargo Me parece que hace falta más apoyo en ese
27 sentido, en algún momento se habló inclusive que la municipalidad pueda instalar
28 cámaras en algunos puntos estratégicos del cantón, podría valorarse eso y si están
29 proyección fortalecerlo. La municipalidad también de coordinar por ejemplo hemos
30 insistido en que se deben hacer operativos específicos y operativos generales con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 fuerza pública, sin embargo a pesar de nuestra insistencia no se ha logrado, pero en la
2 magnitud que se hacen operativos inclusive en otras partes del país no lo hemos tenido
3 y creo que la municipalidad puede incidir para que cada cierto período regularmente se
4 nos esté haciendo ese tipo de acciones, que vayan a beneficiar la seguridad. También
5 hemos dicho que este territorio tiene 3 centros policiales en Amubri, Sepecue y Shiroles,
6 recientemente conversando con el director regional hemos dicho que esos centros
7 policiales en los últimos 30 a 40 años no tienen inversión de presupuesto, ni siquiera del
8 Ministerio de seguridad, que la municipalidad en conjunto con la asociación podamos
9 incidir para que se hagan presupuestos públicos para fortalecer estos centros policiales,
10 inclusive cuando recientemente el director regional de la fuerza pública nos notifica que
11 ya no va a hacer un acompañamiento de cerca en los puestos de controles por darle
12 prioridad a las fronteras, sin embargo nosotros dimos a conocer nuestra preocupación
13 porque somos zona fronteriza, pesar de que tenemos comunidades como Shuabb, Bris,
14 Namu Woki, Bambú, Akberie que son zonas transfronterizas, a pesar de eso no hay
15 unidades especializadas, o no hay inclusive delegaciones y recursos humanos que vaya
16 dirigido en la atención de la preocupación que ellos mismos manifiestan, entonces con la
17 municipalidad podríamos trabajar de la mano en una agenda en ese sentido, y poder
18 presentar a las autoridades que competen en esa materia. En infraestructura hemos dado
19 seguimiento en los últimos meses sobre la falta Bribri - Suretka, hay una doble partida la
20 que dispone el banco y la que dispone la municipalidad, bueno si la Muni ha destinado
21 presupuesto sobre eso cómo contrapartida, y si no lo destinado Me parece que se podría
22 hacer y si lo tienen pues excelente, pero sí es una prioridad, ese proyecto ha estado
23 bastante atrasado y va haciendo cola entonces creemos que la municipalidad debe
24 priorizar en el asfaltado de la ruta Meleruk - Suretka. También tenemos días que quedaron
25 inconclusas algunas mal hechas como ya hemos dicho, si se planifica un proyecto de
26 intervención de vías lo más Lógico es que sean bien planificados y bien presupuestados,
27 cuando quedan vías a medio camino significa que posiblemente nunca tuvimos un
28 planificador o algo pasó de camino, por ejemplo tenemos qué fortalecer las vías que están
29 en Yorkin, Bris, Arenal, Soki, recientemente también se abrió un paso entre Boca Uren y
30 Clobaria, son vías que por lo menos se han intervenido pero que han quedado botados.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 Mantenimiento permanente de las vías comunitarias por ejemplo las más transitadas
2 como Amubri, Sepecue, Katsi, en los últimos años se ha hecho alguna inversión por
3 ejemplo en los puentes pero hace falta inclusive como los puentes, inclusive hemos
4 identificado algunos puentes de doble propósito que hemos dicho, tanto vehicular como
5 peatonal, por ejemplo eso sí tenemos dos puentes pendientes sobre el río Obri, y Ñabri,
6 en Sepecue, Mojoncito, Coroma sobre el río Dueri, río Corbri hay necesidad precisamente
7 donde ocurrió el incidente, Río Katsi que comunica con Namú Woki, Soki, Río Bris en
8 Shuabb, sobre el mismo río de Shuabb también tenemos un puente por ahí pendiente,
9 recordar que muchos de estos puentes están también estrechamente relacionados con
10 el tema de seguridad y con el tema de comercio y que deben encadenarse de cierta
11 manera, en Barrio Escalante también tenemos un paso y sería importante que ustedes
12 puedan priorizar eso. Había un proyecto que se había venido discutiendo es MER, es
13 como mantenimiento de las vías rurales dónde podía participar Inclusive la asociación,
14 las comunidades y me parece que ese proyecto deberíamos de darle forma y darle
15 seguimiento. A pesar de que hay un cierto malestar de algunos sectores relativamente
16 pocos pero creemos que es importante gestionar un puente sobre el río Telire, hacer la
17 proyección, recientemente nosotros emitimos un documento al Ministerio de obras
18 públicas y transportes, no lo enviamos a la municipalidad para que sea de conocimiento,
19 ahí lo que planteamos era que el puente fronterizo si se podía utilizar o se podría negociar
20 para sobre el río Telire. El día de ayer a manera de comercial a las 6:10 pm cuando salí
21 de aquí llegué al río arrojan dos funcionarios municipales identificados con el logo
22 municipal, traía una bolsita de basura, ha sacado la mano por la ventana y lo ha tirado,
23 yo venía ahí y entonces Levante la basura y le dije al chofer se le ha caído esto y el
24 Kekepa está entre nosotros, tal vez de manera sarcástica no, le dio vergüenza al otro
25 compañero y se ha bajado y ha tomado la basura. Pasamos a materia de ambiente la
26 municipalidad conjuntamente con la sucesión debería ser una campaña periódica, cada
27 dos meses o una vez al mes de recolección de residuos, podríamos articularlo y porque
28 no proyectar el uso racional de los recursos, tenemos arena tenemos piedra en
29 cantidades, podemos tener un cantón que tenga acceso dignos, con condiciones para el
30 comercio y para el turismo, para la agricultura para nuestra gente pero es un proceso que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 tiene que estar articulado con la municipalidad y con la asociación territorial, inclusive
2 recientemente sobre el covid varios asambleístas y diputados a empleados sobre la
3 necesidad de explotación de recursos minerales en territorios indígenas y zonas
4 protegidas, inclusive hay dos iniciativas en la asamblea legislativa, que han sido
5 presentadas por Erwen Masis, para explotar recursos minerales, otra presentada por José
6 María Corrales y creemos que si el mayor porcentaje de nuestro territorio está en zona
7 protegida o son zonas protegidas y que de cierta manera podemos sacarle provecho,
8 turística o cultural, lo que sea, pero que sea positiva también debemos apostar a que
9 estas instancias tanto ejecutivas como legislativas también asuman un compromiso con
10 la protección de los recursos, cuando vemos ese tipo de iniciativas vemos el foco hacia
11 nuestro territorio, inclusive ustedes saben y hemos tenido tres expresidentes expulsados
12 de la asociación por permitir minería de oro en Suku, qué podría ser una devastación
13 tanto para territorio indígena como para la zona fronteriza, para la zona costera, que vive
14 del turismo, no vamos a vender un peladero, sino que vamos a tener que acostar a vender
15 zonas o ecosistemas saludables y protegidos, y también nosotros como representantes
16 direccionar en ese sentido. Habido también otro tipo de iniciativas y podríamos estar
17 valorando cuáles podrían ser esas agendas en materia de ambiente, si queremos
18 enfatizar que de cierta manera estamos inundando la misma cultura o transculturización,
19 estamos inundando nuestros ríos son nuestros espacios con productos que se podrían
20 inclusive reciclar, incluso la Muni tiene unos espacios de reciclaje que podríamos reactivar
21 y podríamos considerar en ese sentido. Aquí tenemos estructuras inclusive culturales, y
22 la municipalidad podría de manera conjunta con nosotros potenciar el turismo cultural,
23 hacer una campaña en ese sentido y aprovechar el contexto sociocultural, para aportar
24 las condiciones socioeconómicas de nuestras familias, porque no vincularon la cultura
25 productiva también con el desarrollo económico y el desarrollo turístico, aquí por ejemplo
26 la mayor parte de la gente trabaja de manera orgánica o productos orgánicos, eso es
27 saludable para nuestro cantón, es un modelo que en medio de la discusión de los pueblos
28 mundiales sobre el cambio climático, las grandes potencias del mundo están apostando,
29 si tenemos un modelo tenemos que aprovechar ese modelo y qué aporte a la economía
30 nuestra. Cómo es grupos organizados mediante estos grupos organizados podemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 fortalecer nuestra identidad, nuestras tradiciones, nuestra cultura, hemos identificado que
2 muchos proyectos inclusive van siendo selectivos o van siendo exclusivos, nosotros
3 creemos que las proyecciones que se hagan desde las municipalidades, debe tener un
4 impacto a las grandes mayorías, no siendo un grupo selectivo no siendo un grupo
5 selectivo, todo esto que hemos mencionado tiene un Impacto a las grandes mayorías y
6 en ese sentido tenemos que meramente analizar sobre los procedimientos y lo operativo.
7 Canalizar los procesos como lo hemos dicho, con la ADITIBRI y las estructuras que
8 tenemos, me parece que las políticas públicas a las que tiene alcance la municipalidad
9 también debe trabajarse de la mano con la ADITIBRI y las estructuras nuestras. Por los
10 menos son los apuntes que tenemos nosotros, la junta directiva, Ramón Buitrago, Luis
11 Munguía, Yorleny Blanco, Emmanuel Buitrago, Yenori Smith, Dariana Rodríguez, Oscar
12 Almengor y Cástulo Reyes, inclusive muchos de estos aspectos, también se han estado
13 discutiendo en la coyuntura del covid, qué ha sido aporte de varias organizaciones de
14 nuestras estructuras, muchas gracias.

15 La señora presidenta municipal menciona que escuchamos ya ampliamente lo que nos
16 trae Adictiva, seguidamente para continuar con la agenda vamos a darle el espacio al
17 señor Alcalde Municipal para que él también se refiera al trabajo municipal que se viene
18 desarrollando.

19 **ARTÍCULO V: Informe del Alcalde Municipal**

20 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchas gracias por esta reunión que tenemos
21 hoy, a veces no me gusta como sesión porque es rígida y tal vez no pudimos darle el
22 espacio a don Sebastián, pero hay reuniones de trabajo que son más abiertas, pero creo
23 que esta sesión era necesaria y puntual para poder nosotros coordinar entre ustedes y
24 nosotros, un saludo especial a mis compañeros del Concejo, regidores, síndicos, a toda
25 la junta directiva presente de ADITIBRI, todos los hermanos indígenas que están aquí, yo
26 quiero puntualizar algunas cosas rápidas, puntuales sobre lo que ya se ha venido
27 desarrollando la sesión, quiero decirles a ustedes de junta directiva que empecemos toda
28 la coordinación, el acompañamiento, el trabajo en conjunto, creo que por eso estamos
29 aquí, creo que por eso fue iniciativa nuestra enviarles esta invitación, ya personalmente
30 estado reunido con ADITICA, con Kekoldí, y más bien de parte de la alcaldía hiciéramos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 articular una reunión bimensual entre las asociaciones de desarrollo indígena con la
2 alcaldía para dar seguimiento a los temas de relevancia y de interés de ustedes. Quiero
3 ofrecerle los canales oficiales, porque ahora hay mucho Facebook falso, hablando por lo
4 que no se habla o por lo que no es, los canales oficiales serán un acuerdo del Concejo o
5 será una información directamente desde la alcaldía para que tengamos la información
6 precisa y correcta no tergiversada ni falta da a la verdad correcta, claro nosotros
7 queremos coordinar, tenemos un programa de gobierno, muchas gracias por todas las
8 puntualidades le escuché muy bien a don Ramón y al compañero Buitrago, y al
9 compañero, y muchas de las cosas que usted señala esperemos establecidas en un plan,
10 nosotros enfocamos un plan de gobierno en cuatro ejes, una modernización municipal
11 qué tiene que ver con una tecnificación mayor de nuestro trabajo interno para ofrecerlo a
12 los pueblos, y hoy el covid nos pone en un nivel más de apurar eso, ya no hay estas
13 reuniones ahora nos obligan a hacer reuniones virtuales, el covid no se va se queda y
14 tenemos que ir haciendo acciones graduales para trabajar con eso, porque será toda la
15 vida, pasar a ustedes pasaremos nosotros y vendrán otros Pero tiene que seguir el
16 proceso, por eso es que tenemos que hacer alianzas estratégicas. El otro ese tiene que
17 ver con el desarrollo humano, tenemos que hablar ahí de la economía de la salud de la
18 educación, de la cultura, del deporte. El otro Ese es el ambiental, 89% de este territorio
19 está protegido, sólo un 18% administra la municipalidad, y de eso el INDER tiene su gran
20 mayoría quedando Tal vez un 6% para el municipio, unas áreas un territorio indígena,
21 reservas, parques, zonas limítrofes y asentamientos del INDER, es relativamente poco la
22 administración municipal pero esto nos da una connotación muy importante, usted sabe
23 que un cantón tenga el 89% de su territorio protegido, usted sabe cuánto representa eso
24 anualmente si se cobrará eso, más de 6,000 mil millones de colones al año, y no hay,
25 tenemos que sentarnos, porque deben salir proyectos de ley para tapar eso, nosotros
26 cuidamos el ambiente y todo pero hay una población qué necesita también y tenemos
27 que conjuntarnos para que esas cosas se puedan dar, con tanta protección aquí le
28 preguntaba los regidores Cuál es la política de agua que tiene este cantón y no hay. Hay
29 temas trascendentales que nos obligan a trabajar en conjunto. El último eje de nuestra
30 administración tiene que ver con la infraestructura vial y social, hoy más establecido en lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 Vial porque lo social con esta pandemia al llegar nosotros en mera crisis de la pandemia
2 tuvimos que hacer replanteamientos con lo que quedaba, porque en este momento
3 todavía la etapa de hambre no ha pasado y la gente no recibió la comida, los dos
4 conductos económicos de este cantón se cortaron, uno de los agricultores perdieron sus
5 productos muchos de ellos y quién los atendió, con una comidita en tres meses eso es
6 una humillación, no creo que ustedes lo aguanté ni nosotros tampoco y el otro conducto
7 es el turismo y todo se cerró muchas de las familias a la calle sin comer y qué pasó con
8 ellos dónde está el estado, haciéndonos movimiento para atender este pueblo, no hay
9 hermanos y la política de esta municipalidad y mía como alcalde es que tenemos que
10 pasar página, aislado ustedes aquí, nosotros allá y los otros grupos este canto no va a
11 salir adelante, esto no se trata de decir yo lo hice, esto se trata de decir lo hicimos todos
12 esa es la política que tenemos que trabajar por eso estamos aquí, rápidamente, a menos
13 de un mes de nuestras funciones ya estamos aquí y hemos estado en varias reuniones
14 más y tiene que ser así, los proyectos de impacto, los proyectos comunales, la
15 municipalidad sólo trabaja proyectos comunales no selectivos don Buitrago, un camino
16 es para este pueblo, un salón comunal es para este pueblo, un acueducto es para ese
17 pueblo, no hay campo para ser selectivos y en esa línea venimos hoy precisamente para
18 ofrecer esa coordinación, tenemos la situación de la emergencia no ha pasado
19 compañeros, el hambre se mantiene, posiblemente tenemos el chumuta aquí pero hay
20 mucha gente que no lo tiene y qué encontró la municipalidad, la municipalidad encuentra
21 que todas las áreas indígenas están separadas de la comisión municipal y yo lo vi un
22 poco extraño es mi opinión de alcalde, porque deberíamos estar más bien agarrados
23 juntos todos peleando lo que estoy peleando en este momento, estoy exigiendo todavía
24 3,000 diarios para los próximos 15 días y el jueves estoy en la comisión de emergencias
25 peleando y los hermanos de arriba vienen ante nosotros a decimos no hay comida no hay
26 esto, pero hay una división que existe en estos momentos y creo que debemos
27 mancomunarnos y pelear juntos, porque ahora hablamos de una reactivación económica,
28 es el siguiente paso pero la reactivación económica no es solamente sembrar 4 yucas
29 para que yo coma, es Cómo vive esa familia en lo económico, cuáles son las proyecciones
30 que hay no los podemos dejar morir de hambre, no les podemos cortar el comercio, hoy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 más que nunca debe haber alianzas para que la gente reciba apoyo económico eso es
2 una reactivación económica y debe ser conjunta en este cantón, debe ser unida,
3 consensuada desde las asociaciones, la municipalidad para plantear al gobierno las
4 cosas como son, ese es el paso en el que estamos y es el punto en el que hoy está la
5 Municipalidad también. Les llegará una invitación a ustedes para retomar los equipos de
6 trabajo en el área de reactivación económica, hace poco me enojé duramente porque
7 muchas organizaciones han salido después del covid recogiendo recursos, comida a
8 nombre de los talamanqueños y les están dando, y que llega aquí, es más hasta una
9 organización me presentó su plan de trabajo y se llama Mano Vuelta y le dije como mano
10 vuelta si eso es una visión ritual de los indígenas y yo soy paisano le dije, y la mano vuelta
11 no es ningún ritual es una costumbre de los indígenas, eso está mal escrito, eso está mal
12 proyectado, pero es una organización que hasta la apropiación cultural de los pueblos
13 indígenas utiliza para recaudar recursos eso tiene que acabar don Ramón Buitrago y
14 compañeros, tiene que terminar, por eso tenemos que estar Unidos, por eso tenemos que
15 estar entrelazados para hacer las cosas perfectamente bien. Claro que hay una tensión
16 municipal, nos toca lidiar, nos llegaron 11000 solicitudes y solamente se han entregado
17 1600 diarios, yo tengo la información de ustedes, don Randall Otárola Viceministro de la
18 presidencia me envió toda la información del apoyo que ustedes han podido entregar,
19 pero es necesario que eso lo articulemos, vengo a pedirles hoy a ustedes con el mayor
20 respeto, permítanle a la municipalidad y a ustedes unirse en este campo del covid, que el
21 gobierno no se paren para sacar punta, unámonos juntos, porque detrás de nosotros
22 están ellos y necesitan una respuesta. El comercio usted mismo lo decía hoy la venta de
23 plátanos por el suelo, un día de estos vi una actitud buena de una Cooperativa de
24 Margarita, de entrar a ver si podía comprar plátano aquí en 3,800 la caja, cuando la están
25 pagando en 1800 o 1500 colones, dice nosotros sí tenemos un precio estable y podemos
26 comprar, eso tenemos que articularlo, eso tengo que hablarlo con ustedes, cuántas cajas
27 esta gente puede comprar y cuántos agricultores se pueden beneficiar mejor
28 económicamente por eso la petición de este concejo no es que quiten las agujas, no es
29 que queramos interferir en la posición correcta y jurídica que ustedes tienen, no señor,
30 pero que seamos muy visionarios, en el tema comercial para que la comida de este pueblo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 pueda llegar, tenemos que abrir esas agujas al tema comercial y reitero el apoyo al
2 consejo que es la posición que tienen, tenemos cartas hace poco recibimos 60 firmas de
3 la comunidad de Akberie pidiéndonos intervenir con ustedes sobre esas agujas y notas
4 como dice ella de personas en la sesión pidiendo eso, pero eso es una coordinación con
5 ustedes y si tiene que haber alguna actualización en el tema comercial, todo se puede,
6 mire que tiene que venir alguien, que está bien de salud, bueno ministerio salud
7 certifíquenos que esos señores que van a entrar allá están en buen estado, podemos
8 Buscar mecanismos propios ya hay aparatos que te miden la temperatura que podríamos
9 también tener, pero busquemos un espacio para el tema comercial, se necesita que la
10 gente pueda vender sus productos y además es un momento histórico que podríamos
11 regular, aquel empresario que viene a robarle a los indígenas no entra, ahí estoy de
12 acuerdo, pero el que viene a comprar con precio justo sí, es una coyuntura importante
13 para lograr qué podemos sacarle punta en ese tema de la emergencia.

14 Tenemos muchos proyectos municipales que hemos replanteado en 30 días,
15 encontramos una municipalidad desastrosa, llena de situaciones incorrectas, con una
16 debilidad presupuestaria inmensa y sobre todo a través de la pandemia, pero eso no nos
17 hace venir a sentarnos y llorar sobre lo que ya se derramó, si no como buscamos
18 alternativas y efectivamente hemos replanteado esos pocos recursos para atender mejor
19 la demanda que tiene el cantón en estos últimos meses de acuerdo a la posibilidad de la
20 municipalidad. Con el tema de la calle a Suretka encontramos una apatía y un
21 incumplimiento total de parte de la municipalidad con el BID para lograr hacer eso, ya la
22 próxima semana tenemos reunión con el ingeniero Arroyo qué es el encargado del BID,
23 para restablecer todos los mecanismos, previmos en el último presupuesto municipal sólo
24 para la contraparte de la municipalidad y los trabajos que hay que hacer, ahorita ya
25 tenemos un contrato en sicop qué tiene que ver con el corte de los talud, los ingenieros
26 que pueden concursar para definirnos eso, entre recursos propios y la atención
27 podríamos estar hablando solo con este camino de 51 millones ahorita, solo para la
28 contraparte nuestra, más los proyectos que se están definiendo qué son necesarios
29 darles contenido económico, ya estamos trabajando en eso, en 30 días estamos
30 trabajando en eso, tiene contenido económico y podemos certificarle a la asociación por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 eso le digo le ofrezco canales oficiales, qué es lo que tenemos y cómo lo tenemos.
2 Además tenemos otro proyecto que fue botado en la administración pasada, tanto por la
3 administración como por el concejo, pero este concejo y está administración desde el 5
4 de mayo, tomó un acuerdo con ese proyecto que dice Don Emmanuel qué tiene que ver
5 con el BID y atención de caminos aquí tomamos un acuerdo de establecer un convenio,
6 primero con el MOPT para ese proyecto y luego con ustedes y trasladarles en este mismo
7 año 19 millones de colones para que ustedes sean los que contraten, a la gente para
8 chapear los caminos de este pueblo y esto se llama reactivación económica, devolver el
9 dinero para que la gente pueda comer, eso ya está en el presupuesto, lo que usted me
10 está pidiendo ya está en 30 días.

11 Quiero hablarle de más proyectos cómo Yorkin, 12 años sin atender Yorkin, el ingeniero
12 visitará el martes la comunidad de Yorkin, con los señores regidores y los concejales de
13 distrito, invitamos a alguien de la asociación también, hemos previsto para este año casi
14 29 millones de colones para restablecer ese camino hasta Yorkin y sé que faltan muchas
15 cosas pero hermanos no me pueden pedir en sólo 6 meses la finalización total de la
16 demanda de hace más de 12 años, pero estamos en la misma línea de trabajo, así
17 sucesivamente tenemos para invertir Sepecue, Coroma, Katsi, que se está terminando
18 una instalación de alcantarilla, hemos rechazado la construcción de una en estos días,
19 que estuvo mal, tiene el empresario que volver a reparar, y vamos sobre eso, queremos
20 establecer en el sector de Sepecue, los puentes que son necesarios, así mismo en
21 Coroma, en Soki estamos hablando de dos vías nuevas, qué más bien vamos a coordinar
22 porque ustedes tienen que decirnos a nosotros si hay permiso, más bienes
23 mancomunado porque la gente nos dice don Rugeli 8 años que ese trayecto no se atiende
24 ellos trayecto como de 800 metros, ya estamos reparando el tractor para ponerlo ahí,
25 pensó que nos están pidiendo un camino que pase por la escuela, más adelante para que
26 la gente pueda sacar los productos por ahí, todo eso tenemos que coordinarlo, porque lo
27 primero que les pido para abrir ese expediente es el visto bueno de la asociación, nunca
28 nos vamos a brincar a la asociación, pero tenemos que coordinar duramente los trabajos
29 que tenemos que hacer. Tenemos partidas específicas manejadas por los síndicos, está
30 doña Cándida, don Randall, estos órganos son importantes y yo se los ofrezco a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 asociación para que coordinen con ellos a veces no todo es con nosotros, están bien con
2 ellos, pero cuando hay temas más fuertes y generales es con nosotros, la coordinación
3 de proyectos con ellos, lo que pasa es que nosotros hacemos un balance para poder
4 acomodar internamente.

5 Tenemos el programa de conapam que ayer precisamente consejo autorizó pagar 200
6 diarios para los adultos mayores, vienen 50 para cada distrito, porque son 4, los síndicos
7 saben cuáles son las listas que no son hechas antojadizamente sino referidas por lo que
8 CONAPAM nos da, con las autorizaciones que CONAPAM da, si hay adultos mayores no
9 los podemos incluir de una vez tenemos que hacer el expediente y enviarlo a CONAPAM,
10 es más quiero armarme un pleito con conapam y ustedes me tienen que ayudar mucho,
11 porque creo que toda la población adulta mayor de este cantón debe estar incluida en
12 ese programa y ahorita sólo podemos atender 200, y todo el adulto mayor de este sector
13 por la condición social y económica debe ser incluido, vamos a hacer una carta y voy a
14 mandarles a la compañera Denia para que ustedes nos apoyen con un acuerdo, para el
15 día que traiga a la gente de conapam ustedes nos acompañen también, por los adultos
16 mayores. Tienen que ayudarnos en el tema de extracción de lastre, ustedes nos piden
17 caminos, ayer el Concejo tomó un acuerdo porque el decreto ejecutivo que nos permite
18 sacar lastre se termina en Julio y estamos previendo poder terminar hasta diciembre, pero
19 yo invito hoy al asociación ADITIBRI, yo quiero que ustedes tengan más bien como un
20 permiso permanente, que sólo nos digan Aquí está el permiso y nosotros arreglamos los
21 caminos, pero sitios de extracción de lastre aquí, no podemos tener tanta burocracia
22 nosotros cómo cuándo atendemos los caminos abajo, estos son territorios Y ustedes son
23 los dueños, ustedes lo han dicho y Don Ramón hizo un esbosamiento puntual de eso,
24 hagámoslo valer, activémoslo, para nosotros pedir un sitio extracción de lastre aquí es un
25 dolor, pero creo que eso la asociación nos lo puede adelantar en este tiempo, vamos para
26 Yorkin y hay que echar lastre, vamos viendo los sitios y ayúdenme con eso, vamos a
27 Yorkin por lo menos con 15 vagonetas porque eso lo pensamos hacer en menos de 15
28 días, ya que a este lado de Telire tenemos que trabajar con los tiempos, los ríos crecen
29 y ya no podemos cruzar, pero ustedes tienen que ayudarnos en ese tema de extracción
30 de lastre.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 Sólo me resta decirles que estamos totalmente de acuerdo en mi caso como alcalde, ellos
2 son un órgano de la municipalidad muy importante, el que define política, el que me
3 autoriza a hacer las cosas, no es una cuestión antojadiza muchas cosas dependen de
4 ellos, yo quiero contarles a ustedes que agradezco profundamente a esos cinco
5 regidores, compañero Polanco que viene del sector de Puerto viejo, somos de partidos
6 diferentes pero aquí están viendo al pueblo, a don Adenil, doña Yahaira qué es la
7 presidenta, con orgullo también paisana, doña Enid también es indígena del lado de
8 Kekoldi, don Freddy de Sixaola, don Julio, doña Ginette, Don Arcelio, Doña Patricia, y el
9 acuerpamiento de la señora Doña Lorena qué es la encargada de todo lo que tiene que
10 ver con las finanzas, esta señora trabajo más de 20 años en el Banco Nacional como
11 gerente y hoy le he pedido que me controlé y cuide la plata de este pueblo, con la
12 investidura y la transparencia qué tiene ella. Doña Denia nos está ayudando en todo lo
13 que es la parte social, hoy la municipalidad tiene una oficina que se llama unidad social,
14 tema de la mujer, tema del adulto mayor. Ya instalamos en los próximos días SINIRUBE
15 que tiene que ver con la certificación de la condición social de la persona, tenemos el
16 programa proteger desde la municipalidad, en eso sí estamos atendiendo a todas las
17 poblaciones indígenas, muchos hermanos han llegado y nosotros se los estamos
18 tramitando, pero parece que al gobierno ya se le gastó los recursos y ya no hay, pero
19 estamos ahí y es una oficina la cual se la ponemos a disposición a ustedes, es más ella
20 se traslada hasta las comunidades para hacer el trabajo y que no tengan que ir allá.
21 Podría seguir con el tema de Don Emmanuel pero creo que esa es una sesión de trabajo
22 qué debe ser pronto para que coordinemos ya que los concejos municipales presentan
23 presupuesto en setiembre a la Contraloría, podemos sentarnos para escucharlos ustedes
24 perfectamente, no tenemos nada que ocultar, nada que esconder y nos gustaría mejor no
25 ver la sonrisa de dos sino de todo un pueblo por el trabajo que estamos haciendo.
26 Hoy Gracias a dios hay una estructura diferente en la municipalidad, una estructura
27 diferente a la parte Vial y estamos aquí siempre para coordinar, apoyar, tenemos ese
28 programa que fue un programa que nosotros trabajamos muy duro que era volvamos a
29 sembrar, recorrimos hablando de que eso teníamos que hacerlo y pensábamos en ese
30 tiempo como una subsistencia del pueblo y siempre le dije a los hermanos indígenas de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 aquel lado que nunca me gustaba llegar a ese Río y ver comprando gallinas flacas feas
2 y enfermas cuando era lo contrario que teníamos que hacer y que era incorrecto comprar
3 Yuca con esperma en las pulperías de nuestros lugares cuando teníamos la tierra para
4 sembrar, hoy tenemos un pequeño programa que va a establecerse, es un plan piloto,
5 pero si tenemos coordinaciones con las instituciones para hacerlo más grande, es un
6 proyecto piloto para dar herramientas, semillas, para que la gente se motiven una vez
7 más a sembrar lo que nos comemos, eso nos hace falta y esta pandemia no desnudo en
8 esa parte, estábamos muy consumistas y hoy aunque usted tenga plata no puede
9 comprar ya que no hay, y eso nos obliga a retomar, más a los pueblos indígenas que
10 nuestros abuelos nos enseñaron a sembrar lo que comemos, así nos enseñaron todos
11 nuestros abuelos a nosotros, pero eso lo estábamos dejando de un lado y hoy tenemos
12 que retomar eso, y veo muy bien el plan de reactivación de los Cabecares, ahora lo
13 escuchó con ustedes, lo vi con Kekoldi, y ahora nosotros, entonces juntémonos, ese sería
14 un punto pero la reactivación económica va más allá. Cuando pasó esto se quiso entrar
15 en el mercado y no se pudo, no teníamos ni la condición de infraestructura, ni teníamos
16 el orden para competir, usted lo dijo ojalá tuviéramos una marca y no la tenemos, ojalá
17 tuviéramos una certificación pero tampoco, estamos bien quedados, hoy nos obliga a
18 escenarios diferentes.

19 Finalmente nosotros estamos en reuniones muy importantes con DINADECO, con
20 MINAE, con la Comisión de Emergencias, con el INVU, con el MAG, la ley pone al alcalde
21 como el coordinador cantonal interinstitucional, todas las instituciones tienen que reunirse
22 con nosotros y dar cuenta de lo que hacen en este cantón, les vamos a exigir, a partir de
23 ahora les estamos exigiendo que vengan a decirnos que están haciendo y articular, el
24 que va a dirigir el desarrollo de este cantón es el gobierno local apoyado con todas las
25 organizaciones de este pueblo, por eso para nosotros y para mí es un honor habernos
26 acercado, que a partir de ahora los canales de trabajo y coordinación se inicien con más
27 fuerza, porque de la acción de cada uno de nosotros depende el beneficio de cada uno
28 de los pueblos que nosotros tenemos. Cierro diciéndoles que el próximo sábado
29 recibimos a DINADECO para coordinar con la asociación de desarrollo de Sixaola, porque
30 en lugar de hacer un mercado en Sixaola, DINADECO junto con nosotros y la asociación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 está proyectando establecer un mini mall, con sitios para la venta qué productos de los
2 agricultores, cómo feria y todos los negocios que se pueden dar, quieren hacer una
3 inversión millonaria ahí y eso es lo que queremos, les dije con plata de la municipalidad
4 muy poco lo que podemos hacer, algo hacemos pero no todo, aquí es ser gerenciales,
5 DINADECO nos dice que hay miles de millones en superávit por qué las asociaciones no
6 presentan proyectos, a mí me preocupa eso, si no tienen ingeniero la municipalidad lo
7 aporta, sino tienen topógrafo lo aportamos nosotros, pero los proyectos hermanos tienen
8 que venir para este cantón para reforzar las cosas en las cuales estamos débiles en este
9 momento, buenos días y muchas gracias.

10 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchísimas gracias al señor Alcalde,
11 siempre sobre el mismo tema y la intervención que hizo la ADITIBRI y el Alcalde, sabemos
12 que hay personas de la comunidad que quizás quieran también expresarse decir algún
13 comentario, si alguno desea hacerlo, puede hacerlo en este momento, que sea breve, no
14 más de tres minutos, don Sebastián tiene la palabra.

15 El señor Sebastián Suárez, vecinos de Amubri, buenos días, en primer lugar quiero darle
16 la bienvenida a los señores miembros de la municipalidad, al Alcalde y todo su gabinete,
17 también a la ADITIBRI muchísimas gracias, quiero externar mi punto de vista, estoy
18 escuchando al señor Alcalde, y en verdad me llena de emoción, ya que realmente como
19 él acaba de mencionar, yo como indígena y él como indígena yo le creo a él, me fascina
20 escuchar todos los buenos proyectos que está mencionando, porque digo eso porque el
21 anterior nunca estuvo aquí, oí que fue Marvin Gómez pero nunca vino aquí a hacer una
22 reunión o proponer algo bueno, nunca lo vi, y ahora llegó don Rugeli nuevamente y
23 cuando él tomó la candidatura de su postulación, soy muy directo, lo apoyé y ahora ya lo
24 vemos aquí, eso es muy bueno. El punto de los puestos de control yo pienso que esto es
25 un beneficio para nuestro territorio, ya que es demasiado la entrada de los no indígenas,
26 mi compañero ya lo mencionó, personas indocumentadas, nicaragüenses que vienen y
27 entran a su gusto como perro por su casa, y la drogadicción y la venta de alcohol que
28 está matándonos en nuestro territorio, eso es preocupante para nosotros, ya lo vieron
29 que recientemente hubo asesinato aquí, y queda impune, no se sabe quién lo mata, el
30 más reciente es de ahora en la madrugada, y no hace más de un mes que en Coroma



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 sucedió otro caso, cuando uno escucha que algunos miembros que fueron electos en la
2 municipalidad están en contra de esos portones, dije cómo es posible, pero gracias a Dios
3 ya se aclaró, ya que nos sirve a todos. Hablando nuevamente pienso que tiene que darse
4 un enlace municipalidad y ADITIBRI, para seguir manteniendo esas agujas, todas esas
5 cosas que ya lo dijeron, tiene que haber control por el río, ya que se trasiega, y por el lado
6 de la montaña sé que se trasiega la droga, el licor, y algunos productos, y algunos
7 comerciantes de los que se habló ahorita también sé que pasan sus productos, muchas
8 cosas en congelación, arriba llevan sus pollos y abajo otra cosa, y así sucede mucho,
9 entonces pienso que el personal que tiene que estar ahí en el puesto de control tiene que
10 tener un cierto tipo de más capacitación, que sepan lo que están haciendo. Alguien
11 mencionaba que la cédula, pero yo decía lo mismo, y en verdad hay personas que se
12 molestan porque les solicitan cédula, los mismos indígenas, ojala que esos controles se
13 continúen.

14 La señora Cándida Salazar, Síndica, buenas tardes, más que todo voy a dirigirme a la
15 Junta Directiva de la ADITIBRI, apoyando las palabras del señor Alcalde, en cuanto al
16 proyecto que él mencionó, del camino de Yorkin, ya se está muy cerca de hacerse el
17 trabajo, él lo mencionó muy claro y les pido a ustedes en su totalidad el apoyo que se
18 necesita sobre todo en lo del lastre, porque sabemos que son muchos los años de lucha
19 por ese camino de parte de los vecinos de Yorkin, que no tiene el camino para sacar el
20 producto, niños, jóvenes, que van a la escuela, el colegio, en esos barriales, entonces si
21 hoy tenemos la oportunidad de tener ese camino, que se pueda hacer y que tenga las
22 condiciones adecuadas, entonces pedirles a ustedes en su totalidad todo el apoyo que
23 vayamos a necesitar de parte de ustedes, ese es mi mensaje hacia ustedes, para este y
24 todo el resto de trabajo que en su momento pueda venir, voy a venir aquí también, lo he
25 dicho que nuestro gobierno local es el enlace de trabajo conjunto que se pueda lograr en
26 caminos y todas las necesidades que haya en la comunidad.

27 La señora Dariana Rodríguez, de la ADITIBRI, buenas tardes, yo si quiera retomar un
28 punto que ahora estábamos revisando, y no se había incorporado, pero si nosotros
29 tenemos todo el expediente que hemos hecho y que es importante también esa alianza
30 que podamos tener con la parte municipal, nosotros desde el año 2013, tenemos una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 Junta de Salud en territorios indígenas, está conformada únicamente por personas
2 indígenas, creo que somos a única área de salud que tiene dos juntas de salud, una
3 enfocada específicamente en temas indígenas, se ha venido trabajando una agenda que
4 nos han ido heredando las Juntas anteriores, tuve la oportunidad de estar como
5 presidenta en estos últimos dos años en la junta de salud indígena y para diciembre de
6 este año que pasó, tuvimos una reunión con Junta Directiva de la Caja, en la cual ha sido
7 un éxito que nos han aprobado el manual de contratación para personal indígena dentro
8 de los territorios, es uno de los grandes logros que se ha sacado a nivel de junta, a nivel
9 de áreas, más sin embargo todavía quedan temas pendientes como esta agenda señor
10 Alcalde que ojala también ustedes nos pudieran ayudar. Uno de ellos está el paquete de
11 construcción para el 2023 es el CAIS, que vendría a liberar mucho el trabajo del Tony
12 Facio, la caja ya tiene el terreno, el dinero ya está aprobado, lo único que como ellos
13 trabajan por carteleras, entonces si es importante que a nivel municipal, siendo que no
14 únicamente es tema indígena, se le pida la información para saber en qué etapa está, en
15 que proceso está, porque ya el terreno es el que está en Bordon, ya está bastante
16 avanzado ese tema. Lo segundo es que nosotros igual como acuerdo de esa reunión
17 logramos, que el EBAIS de Katsi se nos adelantara en la cartelera de construcción, ya
18 que estaba para el 2022 y por los problemas agendarios que tienen nos adelantan la
19 construcción, hay compromiso en Junta Directiva de adelantarnos esa construcción para
20 el 2021, por lo menos un año menos, si bien es cierto, ahora viene toda esta situación del
21 COVID, quizás se altera pero en realidad la salud es fundamental y es importante para
22 poder enfrentar esta crisis, y poder garantizar el acceso a la salud a nuestros territorios
23 indígenas, el acceso a la salud a la población de Katsi que es una población vulnerable,
24 también por ser zona transfronteriza, reforzar ese EBAIS es fundamental, entonces si
25 ocupamos que dentro del proceso de ustedes también incluyan uno de los ejes
26 fundamentales la salud, igual está en la Junta de Salud está la compañera aquí presente,
27 está doña Marina, igual estamos en la disposición de dar información de cuales agendas
28 se ha trabajado, y cuál es la forma que hemos coordinado no solo con las instituciones
29 de este territorio porque eso es importante, no solo la Bribri y la Cabécar, sino que también
30 estamos trabajando con las asociaciones de Chirripó, porque la agenda es conjunto,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 hemos tratado de meterle mucha fuerza con nuestras ADI y creo que el recurso ha
2 mejorado un montón.

3 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, puntualizarle a la compañera en representación de la
4 asociación que nos hace ese planteamiento, con el tema de CAIS, ya no lo es, se va
5 construir un Hospital tipo 2, que nos establecería la oportunidad de recibir otras
6 especialidades aquí, ya no habría que ir ni a Limón ni al Valle La Estrella por una placa,
7 ya nos reunimos con personeros de la Caja y este proyecto está autorizado para empezar,
8 estamos en el proceso de permisos para la corta de árboles, y la municipalidad va ayuda,
9 ese terreno que dice usted fue comprado por la Municipalidad hace más de diez años, es
10 un proyecto que nació hace muchos años en la administración nuestra pasada, y que hoy
11 gracias a Dios ya se va iniciar y nosotros estamos aquí para apoyar ese proyecto. Con
12 respecto a lo de Katsi tengo entendido según la información que me dieron, es que vienen
13 a firmar el convenio con ustedes, o ya vinieron, pero cuando dije el eje de desarrollo
14 humano el tema de la salud está, y nosotros en eso traíamos el impulso fuerte de esta
15 construcción, pero creo que en la reunión de Kekoldi y ADITICA se me olvidó que ustedes
16 deben darnos unos acuerdos de apoyo y de seguimiento por la importancia que
17 representa este hospital para Talamanca. Más bien les dejo esa parte, y voy a pedirles a
18 las secretarías nuestras que hagan una solicitud a esas dos asociaciones porque eso nos
19 ayuda a nosotros también, y muy contento porque hace más o menos quince días nos
20 reunimos con la Caja, porque va empezar ese proyecto para Talamanca y hay que
21 apurarnos.

22 El señor Javier Méndez, colaborador de AWAPA, buenos días, gracias a todos los
23 representantes y hermanos que están acá, me parece que ambas entidades presentaron
24 su necesidades o sus planes, pero siempre me he preocupado por una gran debilidad
25 que existe porque en el año 1988 hubo iniciativas sobre estas mismas situaciones, no
26 necesariamente por lo que estamos pasando ahorita sino que se trató de buscar una
27 alianza coordinadamente con la municipalidad y empezar a desarrollar todos los trabajos
28 que se pensarán desarrollar, sin embargo no ha habido o no existe, hay que ver si la
29 posibilidad existe legalmente, como podemos sacar mediante un decreto o alguna cosa
30 donde exista un documento donde comprometa y sujete a todos aquellos dirigentes de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 municipalidad a que estén en la obligación de venir a reunirse y atender esas alianzas
2 estratégicas de implementación para el desarrollo de nuestro cantón y nuestro territorio,
3 también la misma tarea queda en manos de nuestras asociaciones de desarrollo, porque
4 la asociación de desarrollo también hizo ese intento, lo que pasa es que también hay
5 dirigentes, que llegan al seno de nuestra Junta Directiva y no les importa el tema o se
6 desvían o cogen un tema de prioridad, entonces es una debilidad grande que hay, el
7 periodo que tienen ellos son dos años y se fue, y el que llegó lo hizo con una visión, pero
8 no hay un norte claro, aunque si se saben las necesidades que existen, pero no hay un
9 compromiso del que venga que se ajuste a eso, sino que cada quien quiere hacer lo que
10 le parece, es una debilidad grandísima que hay, creo que ahora que están aquí talvez
11 con el área legal de la Municipalidad, ver esos portillos si se puede crear un documento
12 legal que nos conlleven a consolidar un poco más esa actitud. Lo otro es que no está
13 contemplado en ninguno de los dos planes que escuché, pero es una inquietud de
14 muchas personas porque tenemos un número bastante interesante de personas que
15 laboran en instituciones como educación, salud, que son los más grandes, la pregunta es
16 qué es lo que limita, o cuales son los trámites legales para que haya un cajero automático
17 por lo menos aquí en Suretka, eso queda en el aire y ustedes como autoridades
18 representativa lo retomen. Lo otro que me parece interesante es que cuando se habla de
19 la rendición de cuentas en este caso lo he escuchado mucho en las municipalidades, creo
20 que ese tipo de información debe hacerse no solamente en una concentración allá en
21 Bribri, sino que debe aprovecharse un medio de comunicación como es la radio La Voz
22 de Talamanca, en dos en Cabécar y en Bribri, es una forma más sencilla, talvez hay veces
23 utilizamos términos o conceptos muy técnicos que mucha gente no estamos
24 familiarizados en esos conceptos, y más bien lo que hacen es enredarnos, entonces yo
25 creo que buscar un mecanismo para que la gente esté informada, no solamente el periodo
26 de rendición de cuentas, sino que cada cierto tiempo brindar una información a la
27 población en general, y esto podría contribuir en mitigar un poco las malversaciones de
28 cosas o comentarios que surgen en la calle que tienden a enredar más las cosas. Digo
29 esto porque creo que el esfuerzo que se está haciendo hoy, yo quisiera que esto
30 realmente tenga continuidad, que no pase lo que ya pasó, estas agujas estuvieran ya



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 listas desde el año 1988 ya se había colocado, en Volio había unos, se logró de alguna
2 manera, hoy ya no existe, ahora nos va costar un poco más, pero yo creo que valió la
3 pena en ese entonces lo que pasa es que también nosotros tenemos que socializar y
4 hacer un análisis bien exhaustivo como vamos a desarrollar el funcionamiento de estos
5 puestos, porque no es tan sencillo, pero por lo menos a nivel interno nosotros también en
6 el territorio socialicemos el tema y la importancia de eso, necesitamos que de ahora en
7 adelante los dirigentes que lleguen lleven ese reto de darle seguimiento a puntos y
8 decisiones importantes que ya se están dando. De parte de la organización AWAPA
9 hicimos la reunión anteayer y teníamos temas que ya ustedes los han dicho y no vamos
10 a repetirlos, son temas grandes que requieren de reuniones y reuniones para ir
11 ahondando y llegando a un mejor término, esa mi intervención, gracias.

12 La señora Presidenta Municipal agradece a don Javier por sus observaciones, creo que
13 es importante que las tomemos en cuenta todas, para finalizar con esta parte le cedo la
14 palabra al regidor Arcelio.

15 El Msc. Arcelio García, regidor, rápidamente ya escuchamos el mensaje del Alcalde de
16 toda la gestión desde la Municipalidad y toda la temática de trabajo que se viene
17 desarrollando ya en el poco tiempo que se asume la municipalidad desde el primero de
18 mayo y ya estamos tomando decisiones importantes en el accionar de la parte municipal,
19 y lo que queremos logra hoy también es muy importante para nuestro territorio indígena,
20 como señala el alcalde nos preocupa y que él va a tener la reunión con la comisión
21 nacional de emergencias la otra semana, para que se informe la situación que está
22 aconteciendo, porque la atención de la comisión nacional de emergencias no se está
23 dando dentro del territorio y eso porque hay muchas familias que están llegando a la
24 municipalidad, haciendo las preguntas pensando que la municipalidad puede intervenir
25 sin embargo no, por los mecanismos establecidos, no se va poder atender, eso sí me
26 equivoco hay una confusión o un enredo, porque muchos van creyendo en que la
27 municipalidad puede intervenir, el Alcalde está preocupado por esa parte, que como él
28 menciona ya la otra semana se tiene reunión con la comisión, con el entendido de cómo
29 se puede atender la parte de la baja Talamanca, y no así la parte de alta Talamanca, no
30 es que no se quiera sino por los mecanismos establecidos, para que se informara eso,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 cuando nos dimos cuenta fuimos a una reunión con la comisión y es cuando ellos nos
2 exponen esa situación muy puntual. Se va intervenir muchos caminos que por mucho
3 tiempo no se han podido intervenir, 10 o 12 años atrás como el tema, de Yorkin y otras
4 comunidades que van a requerir la intervención pero se requieren los puntos de
5 extracción de lastre y se requiere el acompañamiento muy fuerte de la ADITIBRI. Muy
6 importante lo que dice Javier, muy necesario, que la comunidad vaya teniendo un banco
7 aquí, para que no tengan que desplazarse hasta Bribri, gran porcentaje de la alta
8 Talamanca, es usuario de Bribri y hay que ir pensando cómo podemos coordinar esa
9 tarea, gracias.

10 La Licda. Yahaira Mora, muchas gracias, con respecto a lo que indica don Arcelio, se
11 refiere específicamente a la ayuda humanitaria, a los paquetes de alimentos que la
12 Municipalidad, el comité de emergencias municipal no puede atender territorios, esa es a
13 lo que se refiere, no sé si van a responder.

14 El señor Emmanuel Buitrago talvez si hay algún documento que haya emitido la CNE que
15 nos diga que eso no es posible, quisiéramos conocerlo, nosotros establecimos un dialogo
16 con la comisión de emergencias, a finales de enero de 2020 y posteriormente tuvimos
17 una reunión con el presidente ejecutivo de la comisión de emergencias el 7 de febrero, y
18 básicamente nosotros lo que dijimos en esta vez y acordamos es que todos los procesos
19 tienen que coordinarse desde la ADITIBRI, al 7 de febrero teníamos 52 comités
20 comunales de emergencias, y si acaso dos comités comunales de emergencias
21 funcionando, eso es un relajo, caso específico Shiroles, Suretka, caso de Amubri que
22 tiene registro y cierta vigencia, y dijimos ante cualquier eventualidad tenemos que hacer
23 una acción coordinada de atención a la emergencia, sin prever que un mes después se
24 iba a dar la pandemia, nosotros dijimos el canal de comunicación tiene que ser con la
25 Junta Directiva, vamos a tener que hablar como vamos a reactivar y canalizar con la
26 comunidad, pero una de las estructuras que tenemos auxiliares, que son los consejos de
27 vecinos, administran alrededor de 40 comunidades y alrededor de 24 estructuras, que
28 bien o mal tienen una permanente sesión, o una permanente comunicación con ADITIBRI,
29 entonces son las estructuras más activas y son los canales de comunicación más
30 próximos a la realidad de la comunidad, es por eso que nosotros cuando se declara la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 emergencia nos solicitan un promedio de cuantas familias necesitan ayuda y nosotros
2 enviamos cerca 3800 familias que requerían, recibimos cerca de 1230 ayudas
3 humanitaria que no cubre ni el 50%, más de uno decía que Ramón tenía cinco toneladas
4 escondidos en la casa, y que la ADITIBRI tenía aquí camuflados en una bodega no sé
5 cuántas toneladas, eso es mentira, al final lo que seguimos insistiendo es que de los 1200
6 ayudas humanitarias tenemos registro de cada persona, y queremos hacer bien las cosas
7 tenemos que garantizar que esas mínimas ayudas por lo menos lleguen a las familias
8 que realmente la están necesitando, nosotros emitimos criterios de selección, para estas
9 estructuras comunitarias, a veces uno quisiera al 100% llegar a las 1200, y le dije a la
10 compañera que si iba a entregar individualmente que le vaya muy bien, y es imposible,
11 nosotros nos distribuimos responsabilidades, y es el canal los Consejos de Vecinos por
12 los cuales canalizamos las ayudas, se hicieron entregas mediante bloques, el primer
13 bloque se entregó cerca de 80 ayudas humanitarias, en Shiroles, 80 en Suretka, 50 en
14 Meleruk, 50 en Watsi, 40 en Akberie, y así sucesivamente se distribuyó, cada uno con
15 sus recibidos, informes presentados a la comisión de emergencias, y entonces no es que
16 no pueden, si pueden, el tema es el canal de la comunicación, si yo tengo diez estructuras
17 entregando ayudas humanitarias al final voy a tener un desorden en las entregas y en el
18 recibido, por lo menos no tomamos ningún acuerdo, que no se puede hacer entrega de
19 ayuda, inclusive nos han solicitado la autorización para hacer entrega de 150 ayudas
20 humanitarias en Shiroles, dimos la apertura, cumplan con el protocolo, 80 ayudas para el
21 caso de alto Coen, y el caso de Arenal, que solicitan la autorización, damos el pase,
22 cumplen con el protocolo y hacen entrega, nos presentan los informes de los recibidos,
23 es implemente otra vez la comunicación y coordinación, pero no es tan así como lo están
24 planteando. Nosotros como junta aunque estamos permanentemente analizando esto, la
25 junta me ha asignado a mí, estoy en el grupo del comité municipal de emergencias, en
26 caso de que si hay reunión necesaria voy a estar ahí cuando nos inviten con todo gusto,
27 y sino en mi ausencia estará el señor Presidente quien asuma la representación.

28 El Lic. Rugeli Morales, indica que hay una disposición del Gobierno de la República
29 certificado para nosotros de que las poblaciones indígenas se separaron en esta
30 pandemia, para la atención, la comisión municipal solo puede atender todo lo que está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 fuera del territorio, eso deberíamos retomarlo no en discusión de nosotros pero creo que
2 usted tiene toda la razón, siga igual pero estamos juntos, porque la pelea tiene que ser
3 conjunta, no separada, y si tengo la información de don Randall Otárola, toda la
4 información de esos 1200 diarios, ellos me lo tuvieron que enviar porque soy el
5 coordinador cantonal por ley, la ley lo cubre, sería un tema que consideremos, así mismo
6 se lo hice saber a Francisco y a la Asociación de allá, más bien me llamó la atención algo,
7 resulta que ellos hicieron un plan de trabajo y lo presentaron al gobierno y le dijo si no
8 viene con el visto bueno de la municipalidad no se lo podemos recibir, ustedes me dicen
9 este es mi plan y nosotros les ayudamos, pero si es bueno una discusión sana para
10 retomar y poder atender en conjunto la población de la zona indígena, porque sé que
11 solos va ser difícil, y esa observación me la hizo don Francisco cuando presentaron un
12 plan y le piden el aval de la municipalidad como gobierno local del cantón, ahí es donde
13 tenemos que estar unidos, no importa cómo se entregue aquí, ustedes serán el medio
14 pero no nos separemos hermanos, estemos unidos a la pelea porque lo que viene nos
15 tiene que encontrar amarrados todos en un solo bloque para defender este cantón y
16 nuestra población, eso sería mi sugerencia.

17 El señor Emmanuel Buitrago indica que recientemente hace 15 o 22 días nosotros
18 notificamos al comité cantonal de emergencias sobre el plan que trabajamos, y de echo
19 el comité por medio de la Dra. Jones y el señor Maicol Morales, ha estado en este proceso
20 de socialización.

21 El señor Ramón Buitrago, Presidente de la ADITIBRI, estoy de acuerdo, incluso nosotros
22 estamos buscando la unión, y aquí sería ahorita que estamos comenzando este diálogo,
23 es también a nivel cantonal, es importante que un solo bloque es más fuerte y hablando
24 entre nosotros mismos ya sabemos cada uno, igual le planteamos a la ADITICA, luchar
25 juntos, pero cada uno por sus prioridades.

26 **ARTÍCULO VI: Acuerdos**

27 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, vamos a ir cerrando la sesión y llegamos a algunos
28 acuerdos que decía el Alcalde, una reunión bimensual, también trabajar en conjunto y
29 una revisión con la parte legal de la municipalidad de lo que son los protocolos, para lo
30 de los portones, y básicamente trabajar en conjunto mantener el dialogo abierto, para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Extraordinaria N° 02 del 30/05/2020

1 seguir la ruta del desarrollo de este cantón y de nuestras comunidades en territorio
2 indígena, la puerta queda abierta, continuamos con el diálogo, muchísimas gracias a
3 todos los presentes, a los compañeros del Concejo, consejos de distrito, señores de la
4 comunidad que nos acompañaron y muchas gracias a la Junta Directiva de ADITIBRI
5 también por recibirnos el día de hoy, entonces finalizamos.

6 **ARTÍCULO VII: Clausura**

7 Al ser las doce horas con veintitrés minutos la señora Presidenta Municipal da por
8 finalizada la sesión. -----

9

10

11 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

12 Secretaria

Presidenta

13

14 yog